

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.o 3.248

Porte Pagado

Durazno, Miércoles 18 de Diciembre de 1941

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 9 de Abril, 1061.

Tarifas de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES.
MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY
MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

U. T. E 90-4-70

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI
MEDICO CIRUJANO

Sarandi 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Viernes,
de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41-35-63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amílcar J. Casas
Mello

MEDICINA-NIÑOS
CIRUJIA-PARTO

CONSULTAS:

de 3 a 6 de la tarde

Sarandi 820-Durazno

Dr. Alberto Escondeur
Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y

Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Másllovet
PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio domiciliario del Hospital Durazno y Sociedades de Socorro Mutuos,

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati

PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweis

*** ***

Partera del Hospital Durazno, Sociedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.

Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

Dr. R. Santini Peluffo

MEDICO CIRUJANO

Zorrilla de San Martín,
Sos Consultas de 4 a. 6, todos
los días Tel. Montero y Vila
Durazno.

Raúl A. Mendy

ABOGADO

MILLAN 4167
U. T. E. 22-49-98 —
Montevideo.

Justino H. Moreira

Agrimensor

L. Forteza 2717. Montevideo.

Américo M. Rodríguez Vera
ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Pi-
so, Ap. 16 U. T. E. 49-128
— Montevideo

DR. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA
PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: Treinta y Tres 674 - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no conflictivos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza

AGRIMENSOR

Artigas 593 Durazno

Ramiro Pucurull

ABOGADO

E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador--Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

Las conexiones de agua corriente

Por el Ministerio de Obras Públicas acaba de dictarse el decreto que más abajo transcribimos, y cuya lectura recomendamos a todos los propietarios urbanos, por la importancia que él tiene en lo tocante a las nuevas disposiciones relativas a las conexiones domiciliarias del agua corriente.

Dice así:

Incorporar al Reglamento para los servicios de provisión de agua potable y desague, a cargo de la Dirección de Saneamiento, aprobado por resolución de 9 de Octubre de 1928, las siguientes disposiciones:

1.o) Si una propiedad con instalaciones internas de provisión de agua potable o de desague conectadas con las canalizaciones públicas, fuese subdividida, cada una de las partes resultantes, que pudiera considerarse independiente, de acuerdo con lo prescripto en el Artículo 6.o de este Reglamento, deberá tener instalaciones internas, de la naturaleza expresada, enlazadas con las canalizaciones públicas, por medio de conexiones independientes.

2.o) Los propietarios están obligados a denunciar a la Dirección las subdivisiones de sus propiedades, a fin de que ella les fije plazo para la independización de los servicios internos — Este plazo no podrá ser mayor de seis, a partir de la fecha en que se notifique al propietario la resolución correspondiente.

3.o) Toda infracción a lo establecido en el numeral 1.o será sancionada con una multa de diez pesos (\$ 10.00), que deberá pagar el propietario de la finca servida por las conexiones existentes. Descubierta una infracción, se intimará al propietario mencionado en el párrafo anterior, la independización de los servicios internos, con sujeción a lo establecido en el numeral 2.o. Si las obras no fueran ejecutadas dentro del plazo fijado por la Dirección, esta podrá incomunicar las conexiones existentes con las canalizaciones públicas. La rehabilitación de esas conexiones sólo podrá hacerse en el caso que se hayan ejecutado las obras fijadas por la Dirección. La rehabilitación de una conexión de provisión de agua estará sujeta, además, a los requisitos establecidos en el Art. 14 del Reglamento de Servicios. La rehabilitación de una conexión de desague estará sujeta también a los mismos requisitos, pero deberá abonarse la cantidad de cinco pesos (5.00).

Puente Insumergible

Por espacio de mas doce días, las aguas del Yí desbordado han impedido todo pasaje de vehículos por las carreteras de acceso al puente sumergible, ocasionando una paralización perjudicial a todas luces. — Es un razón más que se agrega a muchas otras, para volver a llamar la atención de los Poderes Públicos sobre la urgentísima necesidad de que se aborde el estudio y consideración de la construcción de un puente insumergible sobre el Yí, para evitar los muchos trastornos que se producen cuando el río sale de cauce, y se interrumpe en forma total todo tránsito por esas vías de salida y entrada de la ciudad.

La carretera proyectada de Montevideo a Rivera, y cuyo estudio final en el trayecto Paso de los Toros-Rivera está a punto de finalizar, no servirá para nada, si el tráfico va a encontrar en el

Yí el escollo insalvable de su cruce.

Sobre esta importante consideración para exponerse la evidencia de tal imprescindible necesidad.

Exámenes Liceales

Nómina de aprobados

En el día de ayer finalizaron las pruebas de fin de curso en el Liceo de esta Ciudad, y que se iniciaron el martes de la semana pasada. — La Secretaría de dicho importante establecimiento docente nos ha facilitado la nómina de los estudiantes que han rendido exámenes libres, con resultado satisfactorio, y que es la siguiente:

Canto Coral, 1.er año, Nilda González Pose, con bueno.

Historia Natural 1.o, Nilda González Pose, con bueno.

Matemáticas 1.o, María E. Filippini, bueno, y Nilda González Pose, bueno con Muy bueno.

Ciencias Geográficas 1.o, Nilda González Pose y Walter Pereyra.

Idioma Español 1.o, Nilda González Pose, Muy bueno, Raul Ramos y Javier Revello.

Francés 1.o, Nilda González Pose, Bueno con muy bueno.

Dibujo 1.o, María E. Ruiz Díaz y Nilda González Pose.

Historia 1.o, Gregorio Medina, Alejandro Demarco y Nilda González Pose, Bueno.

Dibujo 2.o año, Flor de L. Perdomo, María E. Filippini, Bueno, y Nilda González Pose, bueno.

Francés 2.o, Flor de L. Perdomo y Nilda González Pose, Bueno con muy bueno.

Ciencias Geográficas 2.o, María E. Filippini y Nilda González Pose, Bueno.

Idioma Español 2.o, Nilda González Pose, Muy bueno, Flor de L. Perdomo y Mirta I. Sierra.

Historia Natural 2.o, Flor de L. Perdomo, Muy bueno con Sobresaliente, Nilda González Pose, Muy bueno.

Canto Coral 2.o, María E. Filippini, Bueno, Nilda González Pose y Flor de L. Perdomo.

Cultura Moral y Social, Flor de L. Perdomo, Muy bueno, y Nilda González Pose.

Matemáticas 2.o, Flor de L. Perdomo, Muy bueno, Elison Dartino, Manuel P. Ferré y Nilda González Pose.

Historia 2.o, Raquel V. Sequeira.

Ciencias Geográficas 3.o, Raquel V. Sequeira.

Francés 4.o, Francisco Gravina.

Historia 4.o, Elsa Sugo Montero, Bueno con muy bueno.

Matemáticas 4.o, Francisco Gravina, María E. Iturarry y Margarita B. Zabala.

Petición atendida

En las columnas de esta hoja de ediciones anteriores, nos hicimos eco del petitorio de algunos vecinos de la ciudad, propietarios de aparatos radiofónicos, en el sentido de que el servicio de limpieza de las maquinarias productoras de energía eléctrica de la Usina local, fuera realizado a una hora más temprana que la acostumbrada para tal tarea, con lo que se facilitaría a los numerosos radioescuchas la oportunidad de poder oír los muchos informativos que se brindan diariamente de las muchas incidencias que ocurren continuamente en el mundo.

El Jefe-Encargado de la Usina local, Sr. Artoff Daverede, atento a las razones invocadas, dispuso con el asentimiento de la Superioridad, el cambio de ho-

rario solicitado, por lo que desde el domingo anterior, la interrupción del servicio de energía eléctrica los días expresados, es de 7 a 9 horas, en vez de 8 a 10, como se efectuó durante la temporada invernal.

Quedan complacidos, pues, de tal manera, los muchos propietarios de radios que se interesaron por tal cambio, y de manifiesto, también, la buena voluntad del señor Daverede.

Novedades políticas

Se anuncia la realización en esta ciudad de un gran movimiento colorado bádomirista, en pro de la Reforma de la Constitución de la República, secundando los repetidos anhelos exteriorizados por el Sr. Presidente, General Bádomir, y la casi totalidad del electorado nacional.

Ese movimiento se plasmaría en la celebración de una Asamblea partidaria, a efectuarse el sábado próximo, durante las horas de la noche, en el local de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, en la avenida Sarandí, para la que se viene invitando, por los organizadores, a mucha ciudadanía colorada de la ciudad.

El citado movimiento cuenta con el mejor interés por parte de los partidarios de la Carta Magna del 34.

Se ha señalado la fecha del jueves 26 del corriente mes, para la celebración en la sala del Teatro Español de la conferencia partidaria de los colorados batallistas, con la que se iniciará en esta ciudad, la propaganda de dicha parcialidad en su reorganización y concurrencia a las urnas en los próximos comicios. Se asegura la gran participación de numerosos dirigentes de la Capital, entre ellos la del Dr. Antonio G. Fusco, cuya candidatura se levantará para la Representación por el Departamento, Sr. Juan F. Guichón y muchos otros.

El Presidente de la República ofreció a los Sres. Javier Menivil y Dr. Ramón F. Bado, las Secretarías de Estado en las Carteras de Hacienda y Ganadería y Agricultura, respectivamente, ofrecimiento que fué aceptado por esos destacados ciudadanos.

Como se sabe, esos Ministerios se encontraban vacantes por las renuncias que de los mismos presentaron los Sres. Dr. César Charlone y Esteban Elena.

Sr. Pedro V. Tourné

En forma repentina, falleció en la madrugada del domingo, el caracterizado vecino de esta ciudad, Sr. Pedro V. Tourné, de actuación destacada en todos los círculos sociales, políticos y comerciales de la localidad. — La figura recia del extinto ciudadano polarizó la atención de su fracción política en mas de treinta años de actuación pública, conserviendo en su personalidad los destinos de la misma, aunando todas las voluntades. — Combatió o no, Dos Pedro V. Tourné era respetado por todos, por cuantos eran indiscutidas sus condiciones de honestidad política y privada, laboriosidad, apasionado por el progreso departamental y por sobre todo, una buena fe, digna y ejemplar, sin moverlo nunca en reses subalternas y mezquinas, y un desinterés a toda prueba.

De ahí, pues, que su deceso significara una pérdida de valimiento para nuestra ciudad y que conocida la infiusta nueva, su hogar se viera sumamente concurrido de ciudadanos de todos

los matices y tendencias, que acudían a compartir con los estimados deudos del extinto, el intenso dolor que les embargaba. — Damas y caballeros de todos los capas sociales rodearon el ataúd con los despojos mortales del apreciado vecino desaparecido, testimoniando en esa forma el pesar que causará tan prematuro fallecimiento.

Su cadáver fué velado en el local de la Departamental Nacionalista, de donde partió el coraje fúnebre, siendo acompañado por numerosísimo público. — Al procederse a la inhumación de sus restos, hicieron uso de la palabra, pronunciando sentidas oraciones fúnebres, los Sres. Raúl Gómez Platero, Alcides Aldama, José M. Gorostazú, Arq. Juan J. Apolo, Juan M. Cabara, Esc. Juan G. Gouzález, Estanislao Pérez Gómez y Horacio Andrade, en representación de diversas entidades políticas y deportivas.

Haya paz eterna en su tumba, y reciban sus afligidos deudos, nuestras sinceras expresiones de condolencias.

Declaración de la "RIONE"

La "RIONE" hace saber a los propietarios, arrendatarios y ocupantes a cualquier título, de los inmuebles afectados por la expropiación para las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, que a más tardar con fecha Enero 15 de 1942 se iniciará la inundación por el embalse de las aguas y que, en consecuencia, para esa fecha deberán estar totalmente desocupados los inmuebles referidos. — La indicación de esta fecha, no impide que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 16 de la ley de Marzo 28 de 1912, la "RIONE" señale en cada caso la fecha en que tomará posesión de los inmuebles a expresidente y de que, de no hacerse efectiva la desocupación en las fechas que se indiquen, se proceda judicialmente al desalojo. — En caso de que llegara a dictarse la ley referente a explotación de montes, actualmente a estudio del Parlamento, o alguna otra que también hiciere necesario disponer total o parcialmente de los inmuebles con anticipación a las previsiones posibles hasta el momento, las fechas previstas deberán ser modificadas.

Las viviendas populares

En Montevideo, el Instituto N. de Viviendas Populares, ha hecho construir centenares de viviendas para obreros, en las cuales los ocupantes pagan un alquiler que oscila entre cinco y doce pesos.

Son viviendas cómodas, confortables e higiénicas, aptas para la vida del hombre. La obra, por consecuencia, desde el doble punto de vista social y económico, es buena.

Pero lo que no es bueno es que esa obra se haya detenido dentro de los límites de la República, sin extenderse en la medida de sus necesidades al interior del país, donde el problema de la vivienda tiene, más que en Montevideo mismo, condiciones sociales favorosas.

Los rancheríos del medio rural no son menos perniciosos para la salud de la familia, que las viviendas de los barrios suburbanos, en los cuales la vida se hace necesariamente sórdida.

Sr. Antonio V. de Freitas

El domingo, en las últimas horas de la tarde, se extinguío en un Sanatorio de Montevideo, don

de se encontraba en asistencia, la vida del ex-Intendente Municipal de esta ciudad y actual Jefe de Secciones del Ministerio de Industrias y Trabajo, Sr. Antonio V. de Freitas.

El deceso del estimado compatriota repercutió muy dolorosamente en esta ciudad y Departamento en general, pues ha sido captado sólidas vinculaciones por su actuación local, dirigiendo los destinos del Municipio por espacio de unos cuantos años. — No es este el momento más apropiado para juzgar su actuación al frente de los destinos del Municipio, por cuanto es por demás reciente su actuación en la Camuna, y podría juzgarse apasionada el comentario. — Solo diremos que actuó siempre bien inspirado, aunque a veces el apasionamiento pudo influir en alguna decisión equivocada. — Fué accesible al reclamo popular en los más diversos órdenes y se obtuvo, siempre, el concurso material de la Intendencia en cuanta obra de beneficencia o solidaridad social se le solicitara.

Basta ello para hacer mas lamentable todavía su deceso, que enlutó a un hogar, que siempre mereció su más sólita atención y dedicación.

Sobre su tumba, abierta todavía tempranamente, una delegación de empleados de la Intendencia Municipal, que se trasladó expresamente para acompañar a su última morada los despojos mortales de su ex-Superior, depositó una corona de flores naturales como un homenaje póstumo, haciendo uso de la palabra en nombre de sus compañeros de labor, el Sr. Orosman Patrón.

Hacemos llegar hasta sus estimados deudos, las condolencias de esta hoja de publicidad.

Campamentos escolares

Una excelente iniciativa

Anticipamos en la edición anterior, la decisión adoptada por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, disponiendo la realización de un Campamento Escolar de Vacaciones, en el local de la Escuela al Aire Libre N.º 65, de esta ciudad, y que funcionará durante los meses de Enero y Febrero próximos.

En posesión de nuevos antecedentes relativos a esta importante iniciativa del propio Director de Enseñanza, señor Maggio, agregaremos que participarán de dicho Campamento de Vacaciones cien niños, cincuenta de la precitada Escuela, y otros cincuenta de las demás Escuelas, turno éste último que se renovará durante el mes de Febrero, y a los que se les proporcionará una alimentación adecuada y nutritiva, bajo la dirección eficiente de la Sra. Odiola C. de Demarco y sus Srtas. ayudantes. — Harán una vida plena al aire libre, con juegos, distracciones y todo cuanto contribuya a fortalecer al niño, capacitándolo para la reiniciación de la jornada escolar del año venidero.

Trátase de una iniciativa de suma importancia para los niños débiles y desnutridos, que se seleccionarán dentro del numeroso alumnado escolar concurrente a las Escuelas de la Ciudad, a efectos de que hasta ellos llegue tan señalado beneficio.

Aplaudimos muy entusiasticamente la celebración de ese Campamento Escolar de Vacaciones, del que nos volveremos a ocupar en ediciones venideras.

Préstamos para edificación económica

El Banco de la República está estudiando la financiación de un proyecto para otorgar créditos en carácter permanente, para la construcción de viviendas económicas, acordando un interés mínimo y un plazo de diez años para cancelar la deuda.

Hace tiempo, también el mismo Banco, otorgó cuatro millones de pesos para el mismo fin, contribuyendo en esta forma a que centenares de personas de modesta posición de toda la República, lograran construirse sus casas, pagaderas en cuotas muy razonables.

También ello contribuyó a que muchos pueblos y ciudades del interior, tuvieran un notable aumento de nuevos edificios, que aunque modestos, son estéticos y en nada hacen desmerecer la presencia de un pueblo o ciudad máxime teniendo en cuenta, que esa clase de construcciones se levantan fuera de las zonas céntricas, donde los terrenos son de un coste más bajo, y en donde las más de las veces, esta clase de edificios sustituyen a un rancho.

Como esa primera otorgación de créditos para viviendas se agotara totalmente en un tiempo relativamente corto, fueron muchos cientos de solicitudes las que no pudieron ser despachadas por falta de fondo para ese fin.

Es de creer que para lograr la financiación del proyecto que nos ocupa, el Banco de la República no escatimará esfuerzo, ni aun hasta algún sacrificio, para obtener los recursos que permanentemente desembolsará en esta clase de créditos. Pensamos así, ya que se hará en esa forma, una beneficiosa obra de carácter social, cooperando a la vez, a que empleados y obreros que ganan sueldos modestos, puedan tener su anhelada casita propia. Cosa que les sería muy difícil, sino imposible lograr, con las escasas ganancias que perciben.

Estos beneficios importantes para el progreso del país y aún otros más, son los que emanarían de hacerse efectivo el proyecto que estudia nuestra primera Institución de crédito.

Tarifas Telefónicas

Según se informó oportunamente, la Comisión Nacional de Municipalidades, ha dispuesto la realización de gestiones tendientes a obtener la reducción de las elevadas tarifas que rigen para las comunicaciones telefónicas entre las localidades del interior y

la capital y viceversa, procurando alcanzar estipulaciones razonables que faciliten ese medio rápido de trasmisiones, particularmente útil para la actividad comercial y para la comunicación de cuestiones urgentes.

Si los derechos fijados para los lugares más próximos a la capital, pueden ser tenidos por aceptables, no ocurre lo propio respecto de gran número de localidades del Norte y Este de la República, cuyas tarifas son singularmente excesivas, llegando en algunos casos a un peso, un peso cincuenta centésimos y hasta un peso 90 por tres minutos de conversación.

Exigencias tales tienen que influir restrictivamente en el uso del servicio, en detrimento de la explotación del mismo y, por otra parte, constituyen una dificultad para el uso amplio de ese medio de comunicación con sus consecuencias desplorables para la parte de la población que pudiera tener en su beneficio tales ventajas.

Resulta más sorprendente el alto precio que se fija para las comunicaciones cuando se advierte que todas ellas se producen en los límites de nuestro territorio o sea para el servicio interno del país, lo que acentúa la inconveniencia de tales estipulaciones.

Seguramente se aducirá que ellas derivan del escaso número de llamadas en ese servicio interdepartamental, respecto de cada ciudad o pueblo; pero esto más que causa, es efecto de las tarifas en cuestión.

El asunto planteado por la Comisión N. de Municipalidades a iniciativa del arquitecto Acosta y Lara, interpreta un justificado anhelo de las poblaciones de campaña y una consideración de evidente interés general, por lo cual cabe confiar en que halle aciogado andamiento.

Acción gubernativa

Edificios para oficinas públicas

Un colega capitaleño, se ocupa de un asunto, al cual le hemos dedicado en otras oportunidades la atención pertinente. Nos referimos a los locales para oficinas públicas. Por concepto de alquileres, dice el colega, paga el Estado importantes sumas de dinero. Además, agrega, una casa construida para servir de habitación, por muchas que sean las refacciones de que se la haga objeto, no puede brindar al público ni al funcionamiento interno de la oficina las comodidades que ofrecería un edificio construido ya en vista al destino ulterior a que se le ha de destinar. Esta comprobación es más notable,

prosigue, en el interior del país agrado y con igualado entusiasmo la creación de un símbolo Oficial de este continente Americano, — tan unido como fuerte,— hacemos llegar esos deseos a los componentes del Superior Gobierno para que este ratifique la resolución adoptada por la VII Conferencia de los estados Americanos realizada en la capital Uruguaya.

Es perfectamente cierto. Hace ya mucho tiempo si nuestros gobernados pensarán más a lo hondo acerca de sus gestiones se habrían ocupado en construir locales propios, máxime existiendo medios para obtener dinero, que luego se reintegraría fácilmente y con resultado positivo, que, andando el tiempo, el inmueble quedaría libre de gravamen y no coino en la actualidad que se pagan alquileres por toda una eternidad.

La Bandera de América

Dcbe ser una realidad

En la VII Conferencia Internacional Americana realizada en Montevideo, fué presentado un proyecto expuesto de acuerdo con la predica que hace tres décadas realizaba el periodo Uruguay Fos tal el cual consiste en la creación de la Bandera Americana, símbolo máximo que vendría a representar la confraternidad de los países americanos.

Esa elevada iniciativa que surgió en el año 1910 y de la cual es autor nuestro compatriota Salteño Sr. Julio T. Aris, después de tener repercusión favorable en los ambientes políticos, intelectuales y periodísticos, fué aprobada favorablemente por la citada conferencia.

Como es sabido, las resoluciones adoptadas por estas Conferencias Americanas para tener carácter Oficial y fuerza de ley, deben ser ratificadas por los Gobiernos de cada país signatario dentro de un plazo determinado.

Nosotros, que veríamos con



EN 20 AÑOS...



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACIÓN



COMPANIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND



EL AGIOTISMO

Nada más indignante y repudiable que ver esos seres cuya avaricia les impele a olvidar afectos e impermeabilizarse frente a toda noble solicitud. Si prestan algún dinero, será ganando intereses usurarios, y sometiendolos a sus víctimas a los mayores vejámenes.

Esa sed inextinguible de bienes materiales, de constante superación económica, acaba por hacer desgraciadas a tales personas, que acumulando riquezas suelen ir perdiendo la salud y sufriendo en ese exilio mon-

Farmacia VIÑALES

MANUEL E. VIÑALES

Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PROPTITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Tel. Villa

SEÑOR HACENDADO:

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnífugo.

PASTA de COOPER

ral constituido por el menosprecio de sus contemporáneos

Con tan pobre concepto de la vida, ésta no vale la pena de tantas privaciones y actos muchas veces turbios, si la muerte, esa gran niveladora, ha de venir en el momento menos pensado a exigir el supremo tributo, dejando truncas todas las ambiciones.

La salud física de la población

Si el problema de los enfermos debe constituir una preocupación fundamental para los Poderes Públicos, elementales principios de buen gobierno aconsejan prestar no menor atención a la realización de obras de profilaxis, que tiendan a evitar la enfermedad, impidiendo que el enfermo menesteroso se convierta en una doble carga para la sociedad. No es solo la substracción a la actividad útil la que se opera por obra de esas calamidades en los hogares humildes. Es también el impuesto social que significa la miseria de ese hogar, cuando el hombre internado era — como ocurre generalmente — el único sostén de la familia. — Si bien se habla de la implantación del seguro de enfermedad, como desideratum al que debiera llegar mientras esa solución no cristaliza, por las notorias complicaciones que ella ofrece, debemos prestar apoyo sin reservas a todo cuanto signifique intensificar la acción preventiva. En ese sentido no puede negarse que la educación física, al vigorizar corporalmente a las generaciones jóvenes, va creando la más eficaz de las defensas contra el decaimiento racial, de suerte que puede afirmarse que cuanto se emplee en obra de aquel carácter, puede considerarse como empleado en beneficio de la salud colectiva. Se agita en estos momentos en el ambiente, una iniciativa a la que nos hemos referido más de una vez desde estas columnas. Por ella se tendería a la realización de un plan racional de cultura física, ajustado a las modernas tendencias y a las nuevas normas que rigen la materia, de la que ha sido desterrado el empirismo, lo mismo que la disciplina que hasta el presente, y por la falta de contralores eficaces, reina en cuanto a la conveniencia del ejercicio de determinados deportes o juegos atléticos. El ejercicio físico, puede ser considerado como un arma de dos filos, cuando él se practica sin orientación adecuada y sin sujeción a normas fijas, determinadas por los especialistas. Son éstos quienes, para que la acción profiláctica de que venimos hablando pueda desarrollarse en toda su amplitud, caben señalar y aconsejar procedimientos. La aplicación del Plan de Acción que ha trazado la Comisión Nacional de Educación — programa que tos, y tampoco dar a conocer las cuenta con verdadero apoyo po-

Los niños en la calle

No nos referimos a los que han de cruzarla para llegar a la escuela ni a los que van o vienen accidentalmente, podemos decir, por motivos diversos.

Aludimos a los que a diario, a cualquier hora, bajo cualquier condición del tiempo, recorren nuestras calles para mendigar alimento con que aliviar el hambre y ropa con que cubrirse.

Repetida e insistentemente lo hemos dicho. No basta, sin pude evitar esa triste peregrinación de niños?

La magnificación del delito

Es lamentable en extremo, ver como ciertos diarios montevideanos hacen alarde de sensationalismo al comentar los hechos delictuosos y en especial los crímenes.

Cuando por desgracia ocurre un hecho de esta naturaleza, durante varios días, dedican grandes espacios para comentar el suceso, dando infinitud de detalles, a veces poco edificantes, sobre la vida de los protagonistas. Las fotografías también ocupan un lugar destacado, dando cuenta muy amplia sobre como fué encontrada la víctima, las armas empleadas para ultimatarla, etc.

Todo esto ocurre, pese a que el Código del Niño prohíbe la difusión tan exagerada de los delitos. Aunque no existiera esa sana disposición del Código del Niño, la prensa compenetrada en una verdadera misión instructiva, no debería hacer semejantes magnificaciones de los delitos.

habilísimas respuestas de los acu-

Naranja Salus

La bebida refrescante por excelencia
Elaborada con la famosa agua mineral Salus

EXIJALA EN ESTA EPOCA

pular, — tiende precisamente, a sados, las coartadas y otros ardides empíridos por avezados delincuentes, ya que ello significa una amplia difusión de escuela del delito.

Todo eso, agregado a varias fotografías y grandes títulos, destacando las faltas morales de los delincuentes, repetimos, es un exceso deplorable.

La prensa tiene la misión de dar todas las informaciones de interés público, incluyendo los sucesos policiales, pero de eso a hacer cátedra de delito hay un abismo.

A un pueblo instruido no puede causarle buena impresión, la publicación en esa forma de tales noticias. Y a los que tienen inclinación delictiva, les resulta una inagotable fuente de informaciones para cometer una acción al margen de las buenas costumbres, que puede quedar impugnado, por las enseñanzas divulgadas por la prensa, a commentar en esas fármicas los delitos y robarlos para futuras de experiencia.

Es inexplicable que el Consejo del Niño permita la violación sistemática de disposiciones cuyo cumplimiento es el encargado de vigilar.

No es esta la primera vez que la prensa denuncia estas lamentables crónicas periodísticas. Sin embargo, no tenemos noticias que se hayan tomado medidas para reprimirlas.

Pero por encima de las disposiciones al respecto del Código de Niño, debería imperar el periodismo sano y moralizador y no difundir detalles de hechos que repugnan y son un atentado a la cultura.

Es lamentable en extremo, ver como ciertos diarios montevideanos hacen alarde de sensationalismo al comentar los hechos delictuosos y en especial los crímenes.

Cuando por desgracia ocurre un hecho de esta naturaleza, durante varios días, dedican grandes espacios para comentar el suceso, dando infinitud de detalles, a veces poco edificantes, sobre la vida de los protagonistas. Las fotografías también ocupan un lugar destacado, dando cuenta muy amplia sobre como fué encontrada la víctima, las armas empleadas para ultimatarla, etc.

Todo esto ocurre, pese a que el Código del Niño prohíbe la difusión tan exagerada de los delitos. Aunque no existiera esa sana disposición del Código del Niño, la prensa compenetrada en una verdadera misión instructiva, no debería hacer semejantes magnificaciones de los delitos.

habilísimas respuestas de los acu-

sados, las coartadas y otros ardides empíridos por avezados delincuentes, ya que ello significa una amplia difusión de escuela del delito.

Todo eso, agregado a varias fotografías y grandes títulos, destacando las faltas morales de los delincuentes, repetimos, es un exceso deplorable.

La prensa tiene la misión de dar todas las informaciones de interés público, incluyendo los sucesos policiales, pero de eso a hacer cátedra de delito hay un abismo.

A un pueblo instruido no puede causarle buena impresión, la publicación en esa forma de tales noticias. Y a los que tienen inclinación delictiva, les resulta una inagotable fuente de informaciones para cometer una acción al margen de las buenas costumbres, que puede quedar impugnado, por las enseñanzas divulgadas por la prensa, a commentar en esas fármicas los delitos y robarlos para futuras de experiencia.

Es inexplicable que el Consejo del Niño permita la violación sistemática de disposiciones cuyo cumplimiento es el encargado de vigilar.

No es esta la primera vez que la prensa denuncia estas lamentables crónicas periodísticas. Sin embargo, no tenemos noticias que se hayan tomado medidas para reprimirlas.

Pero por encima de las disposiciones al respecto del Código de Niño, debería imperar el periodismo sano y moralizador y no difundir detalles de hechos que repugnan y son un atentado a la cultura.

Es lamentable en extremo, ver como ciertos diarios montevideanos hacen alarde de sensationalismo al comentar los hechos delictuosos y en especial los crímenes.

Cuando por desgracia ocurre un hecho de esta naturaleza, durante varios días, dedican grandes espacios para comentar el suceso, dando infinitud de detalles, a veces poco edificantes, sobre la vida de los protagonistas. Las fotografías también ocupan un lugar destacado, dando cuenta muy amplia sobre como fué encontrada la víctima, las armas empleadas para ultimatarla, etc.

Todo esto ocurre, pese a que el Código del Niño prohíbe la difusión tan exagerada de los delitos. Aunque no existiera esa sana disposición del Código del Niño, la prensa compenetrada en una verdadera misión instructiva, no debería hacer semejantes magnificaciones de los delitos.

habilísimas respuestas de los acu-

ses diario, — en señalar a esta iniciativa como comprendida dentro de la órbita de realizaciones que corresponde al Estado y que propugnemos, en consecuencia, a favor de la adopción de las medidas destinadas a llevarla a efecto, dentro de las posibilidades y recursos que razonablemente se pueden dedicar a tal fin.

El perfeccionamiento de nuestros métodos pedagógicos y educativos; la difusión de conocimientos útiles para las industrias en las ciudades y centros de la campaña; la lucha contra determinados flagelos; la solución de importantes problemas sociales; el fomento del turismo, interno; la propaganda nacional en el exterior, y otros objetivos no menos importantes, podrían verse considerablemente facilitados con el empleo de películas expresamente filmadas en el país."

Se pide en consecuencia, que estos puntos de vista encuentren eco en las esferas oficiales, cosa que nos parece perfectamente lógica y razonable.

La voluntad y la cultura

La voluntad es la fuerza que puede hacer culto al ser humano. Bien está que el hombre venga ya al mundo o lo adquiera desde niño con esa tendencia espiritual que llamamos cultura. Pero hay que desarrollarla, y esta es la obra que toca a la voluntad. Ella domina instintos y pasiones diferenciando al hombre civilizado, sereno, «culto», de los seres salvajes, impetuosos, violentos. Ese contralor que la voluntad ejerce sobre nuestros sentimientos, emociones e impulsos instintivos, es lo que produce la cultura.

Y ha de ser el ideal para toda persona alcanzar ese dominio, ese equilibrio y ese lustre del espíritu que nos hace «cultos», dueños de nosotros mismos, superiores a todos los móviles inferiores e inferiorizantes que puedan agitarse en lo más oscuro de nuestras almas.

D. Frugone Sapiriza

AGRIMENSOR

E. Píriz 967 Durazno

Avisar es vender

RESFRIOS...
GRÍPE!

Evítelos teniendo siempre a mano

FENASPIRINA

CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRÍPE

La cajita de 8 tabletas 0.30



Cada tabletas en papel celofán

EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Píriz 874 Draznou

SIGA ESTE CONSEJO

Para la limpieza y conservación de sus dientes
use PASTA DENTRÍFICA LIRIOL

Fórmula del Cirujano Dentista Dr. Ceferino Alburquerque

Premiada con Medalla de Oro y Diploma de Honor
en la Gran Exposición Nacional, realizada en Durazno en 1932

LIRIOL es un producto de superior calidad, que compite ventajosamente con sus similares de origen extranjero.

Se vende en Comercios y Farmacias de la Ciudad

¡Pruébelo! y gastara para la higiene de su boca siempre LIRIOL.

La salud pública

Na hay que descuidar la higiene

Una cuestión que constituye vital importancia para los pueblos es la que se relaciona con la salud e higiene general.

Todas las medidas que tiendan en ese sentido debe hacerse por adoptarlas sin escatimar esfuerzos por así aconsejarlo altas conveniencias públicas.

Es del caso manifestar que nuestra ciudad es una de la que se distingue por su ambiente higiénico y saludable. Empero no debemos descuidar la higiene pública. En algunos barrios es todavía deficiente la higiene. Existen focos de infección en que las enfermedades microbianas encuentran eficaces transmisores.

Se hace necesario también pagar porque se amplíen las redes de distribución de agua potable y desague. La población se va extendiendo por doquier. Existen lugares que no atraviesa la red de agua y por consiguiente se tiene que recurrir al ramal provisorio si se quiere edificar, lo que origina gastos y molestias. Tudo ello hay que evitarlo, contribuyendo a facilitar la edificación. Dejando esto de lado y volviendo al punto de partida, llamamos la atención de las autoridades competentes a que presten interés a la salubridad pública, pues ésta como ya lo hemos dicho, no hay que descuidarla.

Exámenes Magisteriales

Se informa que para el 21 del corriente mes, llegará a esta ciudad, la Comisión Examinadora designada por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, para recibir las pruebas de los aspirantes al Magisterio, y que se han inscripto en el registro abierto en la Inspección de Escuelas, alcanzando a un número bastante crecido.

La nómina de los aspirantes a rendir examen, es la siguiente:

Ingresos: — Julio C. Soust, Lilia Porley, María M. González, Juana A. Alonso, Margarita B. Zabala, Gezui Canan, Alba V. Giordano, Máximo J. Cuí, Fe-

de Corvo, María E. Moller, Odilia Mendoza, José Patritti, Nilisa B. de Patritti, María L. de Pereyra, Adelfa Casas Villar y Esther Ayçaguer Etorena.

La vacuna antitífica

La aproximación de la estación estival trae nuevamente la oportunidad de llamar la atención sobre los peligros de la tifoidea. Hasta hace unos años, sólo los más escrupulosos cuidados de higiene eran el único procedimiento para defenderse, y a menudo ineffectivamente, contra esa enfermedad. El procedimiento, luego, de la vacunación por inyecciones constituyó un precioso preservativo del mal. Sin embargo su empleo, encontró resistencias en su generalización. Los trastornos febriles de que viene acompañada la inoculación con frecuencia, oponían dificultades a que su uso se extendiera, como fuera de desar, a toda la población.

A fin de subsanar esos factores, se estudió en Francia un procedimiento que diera el mismo resultado preservativo. Se recurrió a la ingestión de la vacuna. Como es sabido los trabajos de Augusto Lumière tuvieron los más alentadores éxitos clínicos. Fueron éstos comprobados experimentalmente por el profesor Besredka. Sus experiencias constituyeron, efectivamente, la prueba más seria y convincente de la bondad de la vacuna por la boca.

Más todavía: en ningún caso se ha notado el más pequeño trastorno ni la menor alteración orgánica después de su empleo. Su acción es, pues, en absoluta inofensiva al organismo, cualesquiera sean las condiciones de salud del sujeto.

Conocidas estas cualidades, es menester que tan seguro y práctico preservativo se extienda por todas las zonas rurales por lo general desprovistos de elementos higiénicos y donde los recursos para defenderse de la tifoidea son escasos.

Enterado de la simplicidad y eficacia de este preservativo, se puede decir si alguno contrae la tifoidea es sencillamente porque quiere.

Cooperativas Agropecuarias

La Cámara de Representantes tiene a su estudio y consideración el proyecto de Cooperativas Agropecuarias de que es autor el senador, doctor Domingo Bordaberry, tema de gran importancia que ha venido siendo desplazado de la labor parlamentaria desde hace algún tiempo, tal vez porque su propia jerarquía obligaba a la presentación de un proyecto como el que nos ocupa, completo y vasto en sus proyecciones. Urge que ese propósito se analice y adquiera forma definitiva.

En nuestro país se ha hablado mucho de cooperativismo, pero en verdad se ha realizado muy poco, debiéndose establecer en honor de la verdad, que ha faltado y aun falta lo principal para dar impulso a este magnífico sistema de defensa económica: la ley orgánica de la cooperación, que fije en sus términos las circunstancias que justifiquen la organización cooperativa.

Una anomalía se produce en nuestro medio, eminentemente agrario. Mientras la técnica de la producción se consigue abiertamente y tanto los grandes como los pequeños productores emplean los procedimientos más en consonancia con el momento que vivimos en materia económica, es decir, en lo que hace relacio-nar con la comercialización de los productos, se vive en la época

Novedoso procedimiento

Primer Concurso de Frases Comerciales en Durazno

La Provisión SILVA necesita que el público le envíe 5 frases de quince palabras cada una como máximo para realizar propaganda comercial por radio. Otorgará recompensas en dinero, con arreglo a su mérito, en la siguiente forma:

Un 1.º Premio de \$ 20.00 en efectivo
Un 2.º Premio de \$ 15.00 id
Un 3.º Premio de \$ 10.00 id
Un 4.º Premio de \$ 7.50 id
Un 5.º Premio de \$ 5.00 id

De las no premiadas, se seleccionarán las 5 mejores que, recibirán como estímulo, obsequios de artículos para Navidad. Componerán el jurado los Sres. Darío E. Clare, Julio Fernández Baltasar, Pedro V. Tourné, un delegado de la Provisión SILVA y otro de la Radio Durazno. Pueden intervenir en el concurso todas las personas que lo deseen.

Próximamente anunciaremos la fecha de su iniciación. Vaya preparando Ud. el ingenio, para ganar dinero.

ca más atrasada posible.

Los productores están casi en aislamiento, que se nota más todavía vez que una circunstancia desgraciada obliga a adoptar medidas de defensa o a resolver situaciones apuradas dictando re-

soluciones que no siempre beneficien. En estos momentos es cuando de todos los labios parten las expresiones de elogio para los sistemas cooperativos y se citan los saludables ejemplos de Dinamarca, Suecia, Norte América y otros pueblos, donde las organizaciones cooperativas defienden de manera innegable la labor agrícola.

Entre nosotros, no solamente no existe el hábito de la cooperación, sino que falta hasta la preparación del ambiente, que es otro de los factores de mayor entidad y que en los pueblos donde el sistema tiene más arraigo, ha sido motivo de preocupación habiéndose resuelto de manera práctica. En Norte América, por ejemplo, la enseñanza de la cooperación se efectúa en la escuela rural y en las universidades, familiarizando así a la juventud con los procedimientos que se reputan salvadores de la economía de los modestos trabajadores de la campaña.

No pretendemos que en nuestro país se vaya tan lejos en el momento. Bastaría por ahora que se dictara la ley orgánica de la cooperación y que se estudiara con la preferencia y el interés que merece el proyecto de Cooperativas Agropecuarias que ha formulado con dedicación especial e innegable capacidad el doctor Domingo R. Bordaberry.

La explotación de la tierra

Su colonización

El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha elevado al Parlamento un proyecto de ley por el cual se establecerá que en las explotaciones ganaderas podrán intervenir los organismos técnicos Inspectores o Agrónomos Regionales, a fin de evitar la utili-

zación abusiva de las praderas naturales, así como las quemazones de campos en pendiente y de cuchilla, las que en caso de excepción serán autorizadas oficialmente.

En las explotaciones agrícolas las oficinas técnicas del Ministerio referido podrían consejar a los agricultores la mejor forma de rotación de las tierras, procurando la ejecución de terrazas regionales en cultivos intensivos.

Se recomendaría asimismo en todos los trabajos del campo el empleo del mejor procedimiento para retardar el escurrimiento del agua de lluvias en terrenos en pendiente y a favorecer su infiltración con pequeños canales, o arados, de acuerdo a las curvas de igual nivel, bajamores, etc.

Las infracciones a esta ley que se proyecta serán castigadas con las penas establecidas por la ley de Protección de la Fauna Indígena haciéndose efectivas por el procedimiento fijado en la ley de Mayo 29 de 1916 asumiendo el Ingeniero agrónomo regional la personería que se le confiere al inspector de trabajo.

Por el art. 12 de este proyecto se establecerá el cargo de Inspector General de Erosión adscripto al Ministerio de Ganadería y Agricultura, con una dotación de \$ 500 mensuales, con un ayudante ingeniero agrónomo con \$ 150 mensuales y un auxiliar con \$ 75, importando 6300 pesos anuales.

Además se dispondrán de \$ 7.500 por año para: \$ 600 lo comocion, impresiones y útiles, \$ 500 e imprevistos \$ 100.

El proyecto será considerado ahora por las Cámaras de Representantes y Senadores, previo estudio de las comisiones respectivas.

Avisar es vender

Naguila & Pomi

Representantes de Eduardo H. Angenscheidt,
en Compras de Lanas.

Escriptorio: Artigas, 874 — Teléf. 56 — Durazno

Campo en venta

con una superficie de 517 Hectáreas

situado en la 2.a sección de Rivera, próximo a la Estación Ataque, y a 30 kilómetros de la ciudad de Rivera. — Campo apto para agricultura, tiene buenas aguadas, pastoreos y monte. — Con poblaciones de material.

Precio bajo, acordándose facilidades de pago.

Tratar: Sr. César Puz, en Estación Tranqueras, o en esta Imprenta.

Valor de la propiedad

Hacemos conocer enseguida el detalle de solares edificados de esta ciudad, vendidos durante el mes pasado, y anotados en el registro correspondiente de la Oficina Técnica de Empadronamiento:

— Dn. Juan Naguila vendió a la Caja Popular de Durazno, una finca ubicada en la calle Ibáñez, con una superficie de 967 metros, en la suma de \$ 7.500.

— Dn. Juan F. Cabrera y otros vendieron a Da. Celestina B. de Piaggio, una finca sita en la calle Colonia, compuesta de 209 metros, por el precio de \$ 2.000.

— Dn. Felipe Tierno vendió a la Intendencia Municipal, una finca situada en la esquina de las calles Larrañaga y Artigas, con un área de 885 metros en la cantidad de \$ 3.500.

— Dn. Antonio Grassi vendió a Dn. José P. Rique, una finca ubicada en Santa Bernardina, con una superficie de 400 metros, en la suma de \$ 1.500.

— Dn. Juan A. Ferrari vendió a Da. Dolores S. Bessonart, una finca sita en la calle Mons.

Arrospide, compuesta de 488 metros, por el precio de \$ 2.200.

— Dn. Bonifacio Colina vendió a Dn. Enrique Stábile, una finca situada en la calle Lavalleja, con un área de 435 metros, en la cantidad de \$ 950.

— Dn. Erico Giordano vendió a Dn. Eduario T. Giordano, un solar sito en la calle Santiago Vázquez y Artigas, con una superficie de 44 metros, por el precio de \$ 1.600.

El remate judicial de mañana

Mañana jueves, a las 10 horas, en el lugar de su ubicación, esquina de la avenida Dr. Morquio y calle Bolívar, se procederá por el martillero, Sr. Asis Silveira, a la realización del remate judicial dictado en autos: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Juan M. Godoy y otros — Ejecución de hipoteca", de una finca con sus mejoras, sita en ese paraje, compuesta de 541 metros, sin base alguna y al mejor postor.

El Banco acreedor acuerda al comprador facilidades de pago, para lo que sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y \$ 1.216.60, sal-

do del préstamo en títulos al día de la subasta.

Llamado que vence para las obras de la Escuela de Varones

El viernes próximo, a las 11 horas, vence el plazo que se ha señalado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, para la recepción de las propuestas que se presenten en el segundo llamado a licitación para las obras de conservación y ampliación en el edificio que ocupa la Escuela de 2.o grado N.o 1, de Varones.

Las propuestas deben sujetarse estrictamente a los recaudos del caso, que se encuentran a disposición de los interesados en la Inspección Departamental de Escuelas.

Designación de Peón General

Producida la vacante de Peón General en los cuadros del personal del Municipio, por la des- titución dispuesta contra el titular, Elias Iriarte, que lo desempeñaba, por abandono de dicho cargo, la Intendencia dictó la correspondiente Orden del Día, número 14, designando para llenarla, al ciudadano Isidoro Milán.

Liquidación de haciendas

Como se verá por el aviso que publicamos en otro lugar ha sido confiada al conocido Escritorio de Negocios Rurales del prestigioso martillero, Sr. Juan C. Cabrera, que atienden sus jóvenes hijos Juan F. y Néstor O., la liquidación de las haciendas del establecimiento del Sr. Miguel Testui, en Caballero, 12.a sección del Departamento, y cuyo detalle comprende 1.600 lanares de dos señales, de buen cuerpo, y lana fina, 250 vacunos y 8 yeguizos, y cuyo detalle respectivo recomendamos a los interesados.

A la concurrencia se le servirá un almuero a la criolla.

Libretas de shofer

Previo el examen técnico de rigor, realizado por los interesados ante el Inspector de Tráfico, se han expedido por la Intendencia Municipal, las libretas de shofer, en carácter amateur y profesional respectivamente solicitadas por los Sres. Alberto M. Naguila y Camilo Morante, quedando habilitados para conducir vehículos de tracción mecánica.

Mensuras de los bienes inmuebles

Se dictó un decreto por el Ministerio de Hacienda sobre el registro y el cotejo de los planos de mensuras. — Se dispone que los agrimensores, para ejercer, deberán inscribirse en el Registro

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO**Gran Remate Feria**

A celebrarse el día:

30 de Diciembre

DOR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO 543

Asis Silveira**JUDICIAL****EL JUEVES 19 DE DICIEMBRE**

A LAS 10 HORAS

EN EL LUGAR DE UBICACION.

Calle Dr. Morquio S/N Esquina Bolívar

Rematará al mejor postor una casita esquina que consta de 3 Hab. Cocina W. C., Galería cerrada y otra abierta, terreno y demás comodidades.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Superficie 541 metros 63

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Montevideo, en autos: "BANCO HIPOTECARIO contra JUAN M. GODOY y otro EJECUCION DE HIPOTECA" se hace saber al público que el dia DIECINUEVE DE DICIEMBRE proximo, a las DIEZ HORAS, en el lugar de su ubicacion, calle Dr. Luis Morquio esquina Bolívar, de esta ciudad de Durazno, se procederá, por intermedio del Martillero ASIS SILVEIRA, presidido por el Sr. Alguacil y con la asis-

quebrada de tres rectas de 1 mt 90 cms., 21 mts. y 21 mts. respectivamente, lindando con Manuel Pereda (hijo); al Sudeste 22 mts. 50 cms., con la calle Bolívar; al Sureste 22 mts. 70 cms., con la calle Montevideo y al Noroeste 43 mts. 30 cms. con la sucesión Ocampo.

SE PREVIENE. — 1º — Que los títulos de propiedad están en el Banco ejecutante a disposición de quienes deseen examinarlos (Hipoteca Urbana N° 1015 "30"). 2º — Que el comprador podrá continuar con el préstamo tenencia del Actuario que suscribe, hipotecarlo vigente hasta el límite de la venta en remate público y le que el Banco determine; — al mejor postor, del siguiente 3º — Que los gastos y honorarios — Un solar de terreno y ríos de los escrituras de compra sus mejores, situado en la plana misa y venta serán de cargo de la urbana de la ciudad de Durazno comprador, e igualmente lo que no, capital y Ira. Sección Judicial del departamento del mismo con el número 529 y com. gas análogas y los gastos que supuesto, según título de una su cobro originare. — 4º — Que superficie de 541 metros 635250 el mejor postor deberá consignar milimetros, teniendo 22 mts. 91 en garantía el 10 % de su oferta de frente al Este, a la calle Bolívar; por 22 mts. 515 virriendose que si no se hiciera mmms. al Sur, de frente a la calle Montevideo, hoy Dr. Morquio; su oferta y se continuará el remate 21 mts al Norte con Manuel Pérez. — Durazno, Noviembre 4 de 1940 — RAUL FERREIRA, Acreedor adjudicado a los herederos de Isidoro Ocampo, te-

NOTA IMPORTANTE: — Si el remiendo en el Norte otra linea de compra y deseare hacer uso de 1 mts. y 17 cms. divisoria con las facilidades de pago que con la sucesión de Juan Camilo Se cede el Banco Hipoteca lo del Uruguay piano del Agrimenor Edgardo Montaño de Abil de todo la diferencia entre el precio 1932, se compone de una superficie de 546 metros 49 d.mts. con préstamo en títulos al día de la el siguiente destino: Al Noreste subasta.

do del préstamo en títulos al día de la subasta.

Llamado que vence

para las obras de la Escuela de Varones

El viernes próximo, a las 11 horas, vence el plazo que se ha señalado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, para la recepción de las propuestas que se presenten en el segundo llamado a licitación para las obras de conservación y ampliación en el edificio que ocupa la Escuela de 2.o grado N.o 1, de Varones.

Las propuestas deben sujetarse estrictamente a los recaudos del caso, que se encuentran a disposición de los interesados en la Inspección Departamental de Escuelas.

Designación de Peón General

Producida la vacante de Peón General en los cuadros del personal del Municipio, por la des- titución dispuesta contra el titular, Elias Iriarte, que lo desempeñaba, por abandono de dicho cargo, la Intendencia dictó la correspondiente Orden del Día, número 14, designando para llenarla, al ciudadano Isidoro Milán.

Liquidación de haciendas

Como se verá por el aviso que publicamos en otro lugar ha sido confiada al conocido Escritorio de Negocios Rurales del prestigioso martillero, Sr. Juan C. Cabrera, que atienden sus jóvenes hijos Juan F. y Néstor O., la liquidación de las haciendas del establecimiento del Sr. Miguel Testui, en Caballero, 12.a sección del Departamento, y cuyo detalle comprende 1.600 lanares de dos señales, de buen cuerpo, y lana fina, 250 vacunos y 8 yeguizos, y cuyo detalle respectivo recomendamos a los interesados.

A la concurrencia se le servirá un almuero a la criolla.

Libretas de mataderista

Ante la Intendencia Municipal se ha presentado el ciudadano Teodoro Fernández Goñi, cumpliendo los trámites pertinentes para que se le expida libreta de mataderista, para trabajar en la 5.a sección.

Pagos los derechos de rigor, se accedió a tal petición.

Deuda que se abona

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo se ha autorizado a la Contaduría General de la Nación para incluir en la relación de créditos pendientes de pago al cierre del ejercicio del año pasado, la suma de \$ 3.00 que adeuda la Administración de Correos de esta ciudad al Cartero, Dn. Juan C. Garrel, por concepto de servicios de reemplazo.

ESCOLARES

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal dictó, entre otras, la siguiente resolución:

A los efectos de los derechos adquiridos mediante concurso, tanto para direcciones como para ayuntamientos, se deja establecido el 1.o de Marzo de cada año, terminando el 28 de Febrero del siguiente.

Sabie escasèz de cambio

Es notorio que nótase escasèz en el cambio menor, y especialmente de monedas por valor de 0.10 cent. Un millón y medio en monedas de 5 y 10 centésimos serán acuñados, pero como bien lo hace notar un colega metropolitano, habría que reimplantar la

Julio C. Barañano**con ANTONACCIO HNOS.****Remates -- Comisiones -- Negocios Rurales**

Aceptamos consignaciones para las Ferias que realiza la Sociedad Rural de Durazno.

Consigne su lote a nuestra firma con prudencial anticipación a fin de anunciarlo a los compradores.

Por inscripciones o informes: Julio C. Barañano, Tna. a. Antonaccio Hnos. Durazno

moneda de 20 centésimos, que facilita las pequeñas transacciones y son de suma comodidad para el público.

En tal sentido se ha formulado una solicitud al Banco de la República, y es de esperar que ella encuentre ambiente favorable.

Al comercio y al público

Comunico que he promuido vender al señor Pio Larramendi mi comercio que en ramos generales se encuentra ubicado en el paraje Chileno, 6a. Sección Judicial de Durazno. — Todos los que se consideren con algún derecho deben presentar los recaudos en el mismo comercio. — Noviembre 10 de 1940. — Marcos Machado.

Segundas copias de escrituras

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Instancia de Durazno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Justo Micheiana solicitando segundas copias de las escrituras de venta de doña Sabina Cloricea Osorio a favor de doña Dolores Botana de Medina, autorizada por el Escrivano Don Pedro P. Piriz Ledesma, el once de Diciembre de 1918, y de la escritura de venta de doña Carolina Perrone de Tey a favor de la nombrada doña Sabina Cloricea Osorio, autorizada por el Escrivano o don José Mamerto Rodríguez, el tres de Abril de 1912, de una parcela de terreno correspondiente a la chacra designada en el plano oficial que levantó el Agrimenor Demetrio Isola en Enero de 1876, con el número uno del grupo número uno de la segunda fracción del ejido de la Villa de Sarandi del Yí, novena sección judicial de este departamento, padrón 2003, que según dicho plano se compone de 43 hectáreas, 3580 metros y 25 decámetros, con la sola excepción de una parcela compuesta de 1600 metros, limitando en conjunto la chacra número uno: al Sudeste, el camino Montevideo; al Sudoreste, con el bulevar Pereira; al Noreste, con la chacra número dos, de la sucesión de Benjamín Amaro, y al Noroeste, el arroyo Malbajar — Se cita y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho para que comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.º 800, a estar a derecho en este juicio dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrar al defensor de oficio — Durazno, Noviembre 14 de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

Mundo Sarandí

JUAN C. CABRERA

Propiedad del Sr. Esteban M. Cabrera, heredero, e

DICIEMBRE

Lugar de ubicación, cales mejorables terrenos, en lote divididos, el alcance deseado y el mejor postor

Cerro Largo, 322, entre una casa-habitación, de 4 de 468 metros y por \$ 1.000.

ción de los interesados

Escrituración por comprador

MAS INFORMES A MI ESCRITORIO
SARANDÍ 530 — DURAZNO

Nuevo Colegio San Luis Gonzaga

Bajo la dirección de los hermanos Maristas, el día 3 de Marzo se abrirá el nuevo colegio San Luis Gonzaga, el que contará con las más modernas instalaciones y excelente material pedagógico; estando a la altura de los colegios de la Capital.

Es este un digno esfuerzo de las autoridades eclesiásticas del que fué alma máter el Párroco local, Presbítero Ricardo Alvarez. De manera pues, que las familias católicas tendrán un lugar donde educar sus hijos de acuerdo a sus creencias religiosas.

Podemos adelantar que se tomarán pupilos, medio pupilos, tres cuartos pupilos y externos. El colegio será instalado en el edificio de la calle Ibiray entre Mons. Arrospide y Rincón.

Aclaración

Hemos recibido del Sr. Juan M. Godoy, radicado en la localidad de Carlos Reyles, la siguiente nota aclaratoria:

"Molles, Diciembre 12 de 1840.
Sr. Director de LA PUBLICIDAD, Dn. Manuel I. Viñales.
— Durazno.

Muy señor mío:
Habiendo leído en LA PUBLICIDAD

Ciudad un aviso de remate judicial por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Juan M. Godoy y otros, quiero, por medio de estas líneas, las que espero se dignará darle cabida en su periódico, dejar aclarado que yo, Juan M. Godoy, radicado en Molles, no soy dueño del bien mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar al señor Director con mi mayor consideración. — Juan M. Godoy."

Remate de solares

El domingo próximo, a las 17 horas, en el lugar de ubicación — la población veraniega de Santa Bernardina, — el prestigioso martillero, Sr. Arturo N. de Souza, llevará a cabo el remate de seis espléndidos solares de terreno, sin base alguna y al mejor postor, por cuenta y orden de su propietario, Sr. Carlos Olivera.

Estos solares podrán ser abonados en veinticuatro mensualidades, sin interés alguno, así como quien los abone al contado, gozará de un descuento del 20 por ciento.

Finaliza la subasta, se rematará una preciosa casa-jardín, compuesta de 3 piezas habitaciones, cocina, y demás comodidades, sin base alguna.

JUAN C. CABRERA

REMATADOR

Liquidación de Estancia:

VIERNES 27 DE DICIEMBRE

POR ENTREGA DE CAMPO

1600 LANARES - 250 VACUNOS

600 capones de 4 a 8 dientes
250 ovejas con
250 corderos
150 borregas de 2 dientes
200 ovejas fálladas de 4 a 8 d.
150 borregos de 2 dientes

90 novillos de 3 años
10 novillos de 2 años
40 vacas con
40 terneros
50 vacas falladas
8 vaquillonas de 1 y 2 años
2 bueyes
10 novillos 3 años para bueyes

8 YEGUARIZOS

La majada se compone de DOS señales, es de buen cuerpo y lana fina — Los vacunos se encuentran en buen estado

SE RECIBEN CONSIGNACIONES DE LA ZONA
Se servirá un almuerzo a la criolla

Comisión de costumbre — Por más informes en mi escritorio en Durazno: Oribe 580.

Se trata de una magnífica oportunidad que los interesados aprovecharán debidamente

Horario inconveniente

En la sucursal de Correos

La Dirección General de Correos ha fijado, para su Sucursal en esta Ciudad, el siguiente inconveniente horario de funcionamiento: de 8 a 12 horas y de 14 a 17 y 30 horas.

Si se piensa que en la estación invernal la Sucursal de Correos permanecía abierta hasta pasadas las 18 horas, y que ahora, en pleno verano, se cierra esa Oficina media hora antes, surge sola la inconveniencia del horario implantado, y que resalta aún mucho más, pues en otras ciudades el horario está fijado hasta las 19 horas.

No conocemos las causales de esa diferencia de tratamiento para Oficinas de una misma repartición, pero no cabe duda que resalta el horario inconveniente que se acaba de implantar para nosotros.

Campiotti Hotel

Fundado en 1914, prestigioso en todo sentido, magestuosoamente ubicado en la zona del alto concurrido de Montevideo — Uruguay 825, Aut. 80682 — con cinco pisos, edificio construido especialmente para Hotel, con amplias y ventiladas piezas todas con ventanas al exterior, poseyendo el confort más moderno, comedor amplio y moderno, alegres Halls y Salas de Lectura, Cocina familiar de primer orden, riguroso aseo, higiene absoluta, atendido, hoy como ayer, por sus propios dueños, con tranyak y ómnibus en todas direcciones, siendo eminentemente familiar, tales son las características principales de este establecimiento cuyos amables propietarios han resuelto dedicar preferente atención a los viajeros procedentes del Interior, principalmente de Durazno, ciudad y departamento con el que simpatizan.

Quedan, pues invitados los durazzenses que vengan a Montevideo, a visitar, mencionando esta publicación, este Hotel de ambiente evidentemente familiar en la seguridad de que quedarán encantados, pues permanecerán en él como en su propia casa.

En cuanto a los precios son más bajos de lo que corresponde a la categoría del establecimiento: de \$ 2.50 en adelante.

Recepción de Obras

En el último acuerdo del Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto en una resolución dictada que la Administración se recibe definitivamente de las obras de la carretera Molles-Paso de los Toros, en los trozos comprendidos entre los kilómetros 48.500 o 50.500 y de 51.500 a 58.550, así como del puente sobre el Arroyo Molles, estableciéndose que esta recepción no alcanza a los accesos, baranda y piso de dicho puente.

Analoga decisión se adoptó con respecto a las obras de construcción del puente sobre el arroyo San José de las Cañas, en la 7a sección del Departamento.

En el Local "YI"

La feria del viernes

Debido al pronunciado desborde del Yi, el Sr. Raúl Aguirre, transfirió para el viernes 20 próximo, la celebración de su certamen ganadero mensual en el

"El Uruguayo"

P. INDEPENDENCIA - TEL. N.º 289 - DURAZNO

Lista de PRECIOS

Aceite puro de Oliva, lata 2.300 lt.	\$ 3.10
Id. " " " 2 lt.	2.90
Id. Oliva y maní " " "	1.65
Id. puro de Maní " " "	1.50
Id. puro de girasol " " "	1.40
Id. puro Maní, bidón de 20 lts. \$ 11.80, lt.	\$ 0.60
Aceitunas lata 2 1/1 k. 2.30, de un kilo,	1.20
Almendras el kilo " " "	1.10
Anchoas en pasta, pomo " " "	0.45
Id. filet, lata " " "	0.45
Arvejas al natural " " "	0.30
Arroz Carolina el kilo " " "	0.22
Arroz en saquitos 2 1/2 kilos c/u	0.55
Atún en aceite Italiano, 200 gms.	0.60
Avellanas españolas, el kilo " " "	1.10
Azúcar, el kilo " " "	0.21
Id. en pancitos, el K.	0.38
Id. impalpable el K.	0.35
Bacalao sin espinas, el K.	1.30
Café puro molido al momento, \$ 1.10 y	\$ 1.20
Carne de cordero Swift, lata 1 K.	0.30
Id. de mondongo Swift, lata 1 kilo	0.65
Ciruelas nuevas, el K.	0.18
Corned Beef Swift, el K.	0.22
de papas el k.	0.55
" " "	0.85
" " "	0.35
" " "	0.45
" " "	0.50
" " "	0.30
as " " "	0.35
1/2 k. 0.35 y 1 k.	0.55
1 de 2 1/2 k.	1.05
" " "	0.25
carozo " " "	0.50
" " "	0.40
" " "	0.65
" " "	0.38
" " "	0.40
" " "	0.50
" " "	1.03
" " "	1.40
" " "	0.80
" " "	1.00
" " "	0.09
" " "	0.70
Pulpa de tomate, el k.	0.32
Royal, Pintadura, lata circa 0.30, mediana,	0.55
Sal-Cerebos, lata	0.65
Salchichas de Viena Swift, lata	0.20
Sardina Francesa, lata	0.30
Id. Natalia, lata	0.35
Id. Barxa, lata	0.40
Savora, mostaza, frasco grande	0.70
Id. fco. mediano	0.40
Sesos de ternera Swift, lata	0.20
Té Tigre " " "	0.55
Té Winford " " "	0.65
Té Chaná " " "	0.55
Toddy, lata chica	0.45
Fru-frú, (similar al Toddy) fco. chico	1.00
Id. frasco mediano	1.85
Id. frasco grande	0.18
Tuco para pastas Swift, lata	0.36
Yerba Especial, el k.	0.30
Id. segunda el kilo	0.30
Id. en baldes de 2 y 1/2, 1.06, de 5 k.	2.05
Pasas de higo, especiales,	1.00

Para NAVIDAD, AÑO NUEVO y REYES, gran surtido de bebidas nacionales y extranjeras, Pan Dulce, Budín Ingles, Turrones, etc.



Local "YI", en la vecina población de Santa Bernardina, y que se encontraba fijada, como de costumbre, para el día martes 10 de este mes.

Se cuenta para este certamen con una abundante inscripción

de haciendas, siendo sus perspectivas excelentes, si se tiene en cuenta el mejoramiento experimentado por la campaña con motivo de las últimas abundantes lluvias caídas.

Poemas

Era de noche y estaba él solo. Y vió desde lejos las murallas de una vasta ciudad, y acercó a ella.

Y cuando estuvo muy cerca, oyó el jadeo del placer, la risa de la alegría y el sonido penetrante de numerosos laúdes. Y llamó, y uno de los guardianes de las puertas le abrió.

Y contempló una casa construida con mármol, y que tenía columnas de igual material en su fachada; y las columnatas estaban cubiertas de guirnaldas y dentro y fuera había antorchas de cedro.

Y El penetró en la casa.

Y cuando hubo atravesado el vestíbulo de calcedonia, y el de jaspe, y llegó a la gran sala del festín, vio acostado sobre un lecho de púrpura a un hombre con los cabellos coronados de rosas rojas y con los labios rojos de vino.

Y se acercó a él, le tocó en el hombro y le dijo:

— ¡Por qué haces esta vida?

Y el joven se volvió y reconociéndolo, contestó:

— Era yo leproso y tú me curaste. ¿Cómo iba a hacer yo otra vida!

Y algo más lejos vió una mujer con la cara pintada y el traje de colores llamativos, y cuyos pies estaban calzados de perlas. Y detrás de ella caminaba un hombre, con el paso lento de un cazador y llevando un manto de dos colores. Y la faz de la mujer era bella como la de un ídolo y los ojos del joven centelleaban cargados de deseo.

Y El lo siguió rápidamente y tocándole en una mano le dijo:

— ¡Por qué sigues a esa mujer y la miras de esa manera..

Y el joven se volvió y reconociéndolo, respondió:

— Era yo ciego y me devolviste la vida. ¿Cómo iba yo a mirarla de otra manera.

Y El corrió hacia adelante y tocando el vestido de colores chilones de la mujer le dijo:

— Ese camino que sigues es

PAGINA LITERARIA

que estoy de rodillas y que río besar tus plantas!... — LUDRIANA.

el del pecado, ¿por qué lo sigues? Y la mujer se volvió y le reconoció, y le dijo riendo:

— Me perdonastes todos mis pecados y este camino que sigue es el más agradable.

Entonces, El sintió su corazón lleno de tristeza y abandonó la ciudad.

Y cuando salía de ella, vió por fin sentado al borde de los fosos de la ciudad, a un joven que lloraba.

Y se acercó a él y tocándole los rizos de los cabellos, le dijo:

— ¿Por qué lloras?

Y el joven alzó los ojos para mirarle y reconociéndole, respondió:

Estaba yo muerto y me resucitaste. ¿Qué iba yo a hacer más que llorar? — ANÓNIMO

Parabolas

LA VIRTUD. — Perdida del coraje de la luna cayó a la Tierra una estrella, brillante como diamante, como la Virgen pura. En procura de un albergue echóse a andar por el Mundo. Llegó a la choza mezquina, morada de un leñador, quien debido a su pobreza no pudo prestarle amparo. Llamó después a la puerta del palacio señorial; y un lacayo con librea, en nombre de su señor, dijo que no precisaban de su luz en el salón; más le indicó que debía alumbrar el exterior.

BENEFICENCIA — Al portal sevillano de la mansión austera en que vive un galeno prominente, llega un hombre de aspecto acogido; va buscando el saber de la ciencia omnipotente para reñir la vida aquí de un ser querido, que sin querer partir a lo infinito una fuerza tenaz allá lo empuja.

Con mezcla de temor y anhelo, algunos golpes dala al argollón de hierro. Abrese un postigo de la mansión de ciencia y aparece por él un cancerbero con chaqueta de oro galoneada, y con gesto de dictador y tono altivo, dice sin más explicación al postulante: "no atiende nunca el doctor sin previa audiencia, y, además, está muy ocupado, porque debe asistir al homenaje que ofrecen en su honor los delegados del centro de piedad y caridad reunidos, en el salón de espejos del palacio social de conferencias".

LA FE PEPPIDA — El lago de cristal refleja jubilosamente la luz de las estrellas. Sus aguas virginales no saben las ruindades y las dudas de la sombra de la vida. La luz penetra en él. Vinieron a abreviar las reses de pezuñas sucias. El fondo revolvió, y el lago de cristal se cubrió de lo do y la luz de las estrellas en la sombra se perdió. — A. M. ACOSTA Y LARA.

Para tu dicha

Para tu dicha, hijo mío, levánta con el sol y traza el plan de tu día.

Ten una sonrisa a tiempo, una palabra bondadosa a tiempo.

No des a quien no merezca.

Condena el mal con la alabanza de lo opuesto.

Elogia al malo lo bueno para corregir al mal.

Avanza en línea recta hacia tus fines.

Abrebia siempre el camino yendo derechamente a tu propósito. Si éste es perjudicial, así lo será menos.

Prepara, hijo mío, para vivir un día o diez mil días. Esta actitud, tranquila y vale rosa ante lo impenetrable, es la suprema dignidad del hombre. — CONSTANCIO C. VIGIL.

De rodillas

Señor! estoy de rodillas ante ti, de rodillas ante el sol que tu ence diste... ante el manto de la noche que sostienes con clavos de diamantes... de rodillas, ante la tierra en que se asienta el nido que me guarda ante el caudal de agua cristalina que murmura dulcemente; ante las miradas de aves de lindos colores, que vuelan por el cielo es-

cribiendo cifras indescifrables con sus giros. De rodillas ante las flores que son pájaros sin alas; que son pebeteros de aroma; que son milagros de tu mano; de rodillas ante el magnífico lienzo de Velázquez que creó tu imagen dolorida de Dios humano; ante la "Pietá" de Murillo, que supo interpretar el dolor incomparable de tu Madre Santísima... de rodillas ante todas las bellezas que los hombres han creado, movidos por el genio que tu pusiste en ellos y que son así como un trozo de tu mano bendita. De rodillas ante los bosques que están en la tierra cuyos árboles parecen elevarse hacia ti en actitud de aclamarte soberano de todo el universo con ansias de llegar hasta el cielo y de entonar con el rumor de sus hijas los himnos de tu gloria. De rodillas, Señor, por todos los que no quieren arrodillarse ante tí... por los que se rebelan contra tu poder; por los que te desconocen y te ofenden.

De rodillas, sí, de rodillas por todos los que aman y sufren; por los que te invocan y te aclaman y de rodillas también, por los que no lo han hecho jamás, porque no han conocido la dulzura de orar, ni tal vez, el dolor de llorar y volver a tí los ojos y el corazón angustiado pidiéndote consuelo... que solo los que sufren avivándote conocen este dolor. De rodillas por los que amo y te aman, pero que encienden más la llama de mi amor hacia tí; de rodillas por sus debilidades que ellos creen fortaleza; de rodillas por todos los que no te quieren vez, y cierran los ojos ante tu belleza... por todos, Señor! acepta mi plegaria! míralas con tus ojos benignos y tiende junto a mí tu veste, Señor, por

El CUENTO DE HOY**Una en el clavo...**

Como todas las semanas, el matrimonio fué a comer a casa de unos amigos íntimos, que solían organizar comidas donde se hablaba sobre muchos temas y que transcurrían en grato ambiente. Pero resultaba que el esposo, señor de muy buena voluntad pero relativa cultura, solía decir despropósitos que hacían reír a los otros invitados.

Las esposa se daba cuenta de ello y se lo reprochaba a su marido, pero este no se daba por enterado.

Esa noche, después de los posres, se originó una discusión y el esposo, como de costumbre, comenzó a decir disparates hasta que la esposa, harta de oírla y violenta, le dijo en voz alta:

— Calla, Fernando. Estás dando una en el clavo y cien en la herradura.

Y el marido, indignado, contestó:

— Claro! Si no te estás quieta,

D. Frugone Sapriza
AGRIMENSOR

E. Piriz 967 Durazno

LA VOZ SIN SONIDO

¿La lámpara
de qué recuerdo encenderé esta noche,
esta noche que peina con relámpagos
la tenué cabecera de la lluvia
y aguarda vanamente
la palabra del viento que convoque a los astros?

Me alumbraré con el recuerdo claro
de aquella amiga dulcemente triste
a quien reciba de diminutivos
y que fué una limpia mañana de febrero
— sin despertarse como de costumbre —
a la tierra innombrada
donde todos son simples como un vaso de leche?

Sí, la cálida lumbre,
de ese recuerdo nítido
dará luz esta noche tormentosa
al aposento de mi soledad.

Y cuando venga sililosamente
el agil albañil de la mañana
para enlucir la bóveda con pájaros y nubes,
me encontraré velando la lámpara sin vida
y bajaré por la ventana inútil
de mi tribulación siempre en zozobra
a enjugarse las lágrimas posteras
con su pañuelo de resignaciones.

Y la voz sin sonido del recuerdo
se apagará en mi corazón desierto.

César Tiempo.

Madrigal Hipotético

Graciosa niña, flor de armonía,
la de los ojos de terciopelo,
¡me pides versos... Yo te diría
que en tus pestañas se esconde el cielo.

Mas temo mucho que hoy o mañana,
pudiendo en triste lanza y tijeras,
la moda torpe, ciega y tirana
deje mis ramas como embusteras.

Ayer apenas, con fe loaba
algunos rizos largos y bellos,
dije a esa niña que navegaba
en el gran río de sus cabellos.

Mas la guadaña de la locura
— que quizás un diablo burlón fabrique —
echó las trenzas a la basura,
y el pobre barco se me fué a pique!

Por eso nada te digo ahora
con estas causas de mi desvelo,
graciosa niña suave señora,
la de los ojos de terciopelo...

Aurelio Martínez Mutiz.

Mundo Social

Cine Artigas

Una reprise interesante se anuncia para esta noche, titulado "El espía submarino", con el famoso actor Conrad Weist, la bella Valerie Hobson y otros. — La cruda realidad de la guerra submarina, donde intrépidos lobos de mar guiados en su acción por mujeres espías, corren todos los riesgos. Intenso drama de amor, de heroísmo y de sangre.

Mañana jueves, se ofrecerá un bonito film de cowboys "Justicia del Oeste", con Kent Maynard, en un desfile de aventuras, donde sus protagonistas no conocen el miedo, y son hábiles en el manejo de las armas y astutos para montar un caballo bravío. — Se exhibirá también, el último episodio del film en serie "La vuelta del Llanero solitario".

Y para el viernes, dos películas: "El diablo al volante", con Richard Dix y Juan Perry. — Una aventura de amor y de misterio. — "Penitenciaria", con Walter Connolly, John Howard y Jean Parker. — Drama desarrollado en la cárcel, donde el delator es perseguido hasta más allá de todas las custodias.

Exámenes de piano

Mañana jueves, a las 17 horas, en los salones del Club Uruguay, se llevarán a cabo los exámenes de piano y violín de los alumnos de la Sucursal del Conservatorio "Franz Listz", que dirige la Profesora, Sra. Ofelia Borghi, secundada por las también Profesoras, Sras. Leticia Filippini Lesa y J. I. Larrique. La celebración de estas pruebas ha de dar lugar a una destacada reunión social en esa prestigiosa entidad de nuestro ambiente, por la presencia de numerosas familias de nuestra sociedad.

Navidad

Este año no se ha notado aún — no obstante los pocos días que restan para la celebración de la tradicional fecha de Navidad, — ningún movimiento en esta ciudad, que representa una plausible actividad, como en años anteriores para efectuar

Así lo esperamos

un reparto de pan dulce a los muchos niños pobres de la localidad.

Con todo es de esperar que alguna Comisión de Damas, como el Tío Noé, se preocupen de hacer algo en el sentido que dejamos expresado, para la satisfacción plena de muchos niños.

Excursión Fonoeléctrica

Una concurrencia superior a 800 personas participó de la excursión fonoeléctrica que corrió el domingo de Montevideo a esta ciudad, organizada por Mr. Bush. — La circunstancia especialísima del desborde del Yí, impidió que los turistas pudieran disfrutar de un día de sol en el monte, por lo que durante su estada en esta ciudad, aprovecharon para recorrerla por todos sus parajes, siendo preferida la costa del Yí, admirando los bellos paisajes del río desbordado.

Sería de desear que Mr. Bush organizara otra excursión hasta nosotros, en la época veraniega que se aproxima, para que sus participantes disfruten de unas cuantas espléndidas horas en el hermoso balneario municipal de la Playa del Sauzal.

Así lo esperamos

Exámenes escolares

Han finalizado con todo éxito las pruebas de fin de curso en las Escuelas Pùblicas de la ciudad y departamento en general, presididos los respectivos Tribunales por el Inspector, señor Estavillo, y Subinspectores, Sra. Porta de Ansorena y señor Pereira. — Según expresiones formuladas por el primero, en la fiesta de clausura de la Escuela Urbana N.o 6, tiene la inmensa satisfacción de manifestar que la labor efectuada durante el año por el personal docente a su cargo, ha sido brillante, trabajándose espléndidamente en favor de la instrucción primaria, con dedicación, ahínco y resultados lindos. — Destacó, también, la entusiasta cooperación prestada por las Comisiones de Fomento Escolar, mereciendo el reconocimiento de la Inspección de Escuelas.

Corresponde que agreguemos por nuestra parte, la labor destacada que ha desarrollado la Inspección de Escuelas, en especial, su titular, señor Estavillo, y sus Subinspectores, cuya misión se ha hecho acreedora al aplauso general de la población, y del que, gustosamente, nos hacen eco.

A pesar de ser el contenido de la Escuela al Aire Libre, población renovada dos o tres veces por año, los alumnos del establecimiento evidenciaron en la prueba anual, que la reacción de un organismo fortalecido es un beneficio general, fuerte y apto para la vida escolar, dando le el caudal de saber que corresponde a cada clase.

Los padres de los alumnos y el numeroso público asistente pudieron constatar que la Escuela al Aire Libre cumple su doble misión, respetando el estado físico y dándole el caudal a medida del progreso en fortaleza.

Terminado el examen se realizó la fiesta escolar, llamando la atención algunos números, destacándose una ronda, de cuya letra, dedicada expresamente para la Escuela, es autor el joven Oscar B. Martínez, fue cantada por primera vez ese día, gustando mucho.

Al terminar, el Inspector, señor Estavillo, tuvo palabras aleccionadoras para los Maestros, y de reconocimiento a la intensa, positiva y desinteresada obra del Médico Director, Dr. Ernesto J. Filippini Rossi, cuya dedicación en esta obra humanitaria es grande y digna de ser ampliamente conocida. — Agradeció la obra patriótica de la Comisión de Fomento y de todos los donantes del año, que forman una

cifra importante.

Los alumnos fueron obsequiados por la Sra. Luisa Montero de Vila, con abundantes caramelos, dando la nota de la máxima alegría infantil.

Generosas donaciones

Hicimos conocer en la edición anterior, el gesto simpático y humanitario del Directorio de la "Onda", donando a favor de la Comisión de Lucha Antituberculosis, cinco boletos de ida y vuelta en los coches del servicio Montevideo-Durazno, y cuyo importe engrosará el fondo de recursos de la institución nombrada, para la prosecución de la humanitaria misión en que se encuentra ocupada.

A este gesto digno de aplauso, deben agregarse estos otros dos: la destacada obstétrica, Sra. Luisa G. de Maslovet, ha hecho entrega a aquella misma Comisión, de la suma de \$ 100, obtenida del aporte espontáneo de todos los niños a quienes ha atendido esa profesional, a razón de \$ 0.05 por cada uno.

Por su parte, el Sr. Adolfo Caorsi, donó a la Escuela al Aire Libre, la cantidad de Cincuenta pesos, para los gastos que origine la instalación de un Arbol de Navidad, en ese establecimiento educacional, para deleite de los niños concurrentes al mismo.

Trátase de gestos muy plausibles, que revelan en sus autores la posesión de loables sentimientos humanitarios.

Fechas gratas

Mañana jueves cumple años, la Sra. Pina Cardozo de Nogueira, estimada dama que cuenta con extensas vinculaciones en nuestra sociedad, y que por el luto que la aqueja, no recibirá a sus amistades.

Festejó su día, la niña Juani-ta Ferrari Abero, lo que provocó una interesante fiestita en su residencia de la avenida Lavalleja, por la presencia de sus muchas amistades.

Celebrará mañana su día, el niño Jesús Rey García, que se verá acompañado por sus muchos amigos del mundo infantil duraznense.

Homenaje

Ayer martes, en el Cementerio local, frente a la tumba donde reposan los despojos mortales del estimado vecino, Dr. Delio Ayquer, sus amigos realizaron un homenaje, al cumplirse el primer mes de su lamentada desaparición colocando una placa recordatoria y se depositaron hermosas ofrendas florales.

Hicieron acto de presencia un

numeroso público y familiares del extinto.

Azahares

Se anuncia para el entrante mes de Enero, la celebración de los desposorios de la Sra. María Luisa Cardoso con el joven Nelson Vidal, estimada pareja que disfruta de muchas simpatías en esta ciudad.

En la primera quincena de Enero venidero, se efectuará en Montevideo, la boda de la Sra. María Delia Facal con el piloto aviador conterraneo, Sr. Elbio Gonçalves.

Viajeros

Regresó de la Capital, la Sra. Eugenia I. de Giordano. — Del mismo destino, la Sra. Morena Hugarte Vera. — También, el Sr. Domingo Bocchiardo. — Regresó a su establecimiento de Villasboas, el hacendado, caballero Luciano Mendi. — Visitó esta ciudad, el Sr. Jorge Seré del Campo y su esposa, Sra. María C. Naguila. — En viaje de vacaciones, se encuentra en esta ciudad, el aventajado alumno de la Escuela Agrícola del Manga, joven Raúl Neira. — Regresó a su residencia de la 10.a sección, el hacendado, Sr. Angel Sánchez. — Partió para la Capital, donde pasará una temporada de placer, la Sra. Chiquita Bocchiardo Scott. — Estuvo en esta, procedente de su establecimiento de campo, el hacendado, Sr. Magdaleno Santa Marta, acompañado de su esposa, Sra. Aurelia Erviti. — Regresaron de su gira por campaña, los Subinspectores, Sra. María Elena P. de Ansorena y Sr. Pedro P. Pereira. — Partió para Montevideo, donde pasará las vacaciones, la educaciónista, Sra. Hermilia Indiana. — Del mismo punto regresó el Dr. Amílcar J. Casas Melillo. — También, el Sr. Emilio Colombo.

Necrologías

El lunes fueron conducidos a su última morada, los restos de la Sra. Margarita A. Rique, fallecida después de una larga y dolorosa enfermedad. — Este deceso, producido a los 21 años de edad, ha causado mucho sentimiento de pesar entre sus numerosas relaciones. Haya paz en su tumba, prematuramente abierta, y reciban sus deudos, nuestro pésame.

A una avanzada edad, se extinguieron en esta ciudad, la vida del antiguo vecino, Sr. Juan J. Godoy, jefe de una numerosa familia, cuyos deudos han recibido las exteriorizaciones de pésame de sus numerosas amistades, y a los que unimos las nuestras.

"LA PUBLICIDAD" tiene XXXII años

EDICTO DE MATRIMONIO. — En la Ciudad de Durazno y el día 16 de Diciembre de 1940, a las 11 hs — A petición de los interesados hago saber. Que han proyectado unirse en matrimonio, Dr. Armando Giordano de 25 años de edad, de estado soltero, de profesión albañil, de nacionalidad oriental, nacido en esa sección, domiciliado en esta Ciudad, y Da. Erminda Onofre Etcheverry, de 25 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad, domiciliada en esta Ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico "La Publicidad", por espacio de ocho días como lo manda la ley. — Felipe Pedro Martínez, Of. del E.Civil.



Esta Casa pone en su conocimiento que ha iniciado la fabricación del Pan Dulce, ya de todos conocido por su esmerada elaboración, y exquisito sabor -- Está consagrado como el mejor.

Está en 19 de Abril Esq Ituzaingó. — DURAZNO

Una carta del Sr. Benia Rovira

El conocido martillero, Sr. Ismael Benia Rovira, nos ha remitido la carta que enseguida transcribimos:

Durazno, Diciembre 16 de 1940
— Sr. Director de LA PUBLICIDAD, Don Manuel I. Viñales.

Muy estimado amigo:

En el último número de su periódico apareció esta información:

— "Se dice — sin haber podido obtener confirmación, — que se habría llegado a una conjunción de voluntades entre los señores José L. Chouhy Terra e Ismael Benia Rovira, para presentarse en una sola lista, aquél al Parlamento, y éste a la Intendencia."

Como tal cosa no es cierto, y siquiera he hablado con nadie una palabra al respecto, me apresuro a enviarle estas líneas para evitar sorpresas y confusiones.

Lo saluda muy atentamente.

I. Benia Rovira.

Corresponde que digamos dos palabras al respecto. — La transcripción de las líneas que nos dirige el señor Benia Rovira, confirman en un todo lo que nos había manifestado en conversaciones mantenidas con él, y ponen en su verdadero lugar esos rumores que circulaban insistentemente en el ambiente político local, por el prurito de hacer política por politiquería. — El señor Benia Rovira nos ha expresado, muchas veces, que los habitantes de Durazno deberían preocuparse en primer término del mejoramiento y progreso del Departamento, agregando que para lograr en el futuro algo beneficioso para el pueblo era necesario juntar tantas voluntades coloradas que andan dispersas, pero que en realidad están unidas por un mismo sentimiento regionalista.

Han quedado, pues en su verdadero lugar los rumores políticos de que nos hicimos eco en estas columnas.

Asamblea postergada

Debido a la creciente del Yí, que impedia el tránsito por la carretera, ha sido transferida para el domingo venidero, la celebración de la Asamblea General organizada por la Sociedad de Fomento Rural de Ombues de Oribe en la 2.a sección.

Serán considerados en esta reunión de los hombres laboriosos de la tierra, numerosos e importantes asuntos relacionados con esa actividad y afines al progreso del paraje.

DEPORTIVAS

Wanderers pasó momentos de angustia en su match con Defensor, jugado el domingo pasado, en la lucha por el ascenso. Los campeones de Intermedia tuvieron a los saltos al conjunto bohemio, y sólo por escasa

sueerte y falta de discernimiento de los forwards violetas, hizo que no inclinaran decididamente el score a su favor.

El match terminó con el triunfo de los bohemios por el mínimo score, marcado por Sánchez, en una jugada infeliz del arquero adversario.

El domingo volverán a encontrarse en el field de la carretera y de seguro que la lucha volverá a deparar momentos de interés.

En basket ball, la noche no se prestó para estos espectáculos deportivos, por lo que fué escasa la concurrencia que marginó el rectángulo de la avenida Lavalleja. — Los matches arrojaron estos resultados

Estudiantes debutó oficialmente en el certámen, abatiendo a Atenas, por 26 a 21, formando estos teams:

Estudiantes — Seoane 2, Martínez 6, Tapia 6, de León 4 y A Seoane 8.

Atenas — Milán 6, Ayala, Piaget 4, Viñoli 2, J. Velazco 7, López 2 y Anchieri.

Unión se impuso a Central por un solo tanto de diferencia, en un match sumamente interesante, sobre todo en el segundo tiempo, donde a pesar de quedar con cuatro jugadores, por no tener suplentes, tuvo la suficiente fuerza para ganar.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

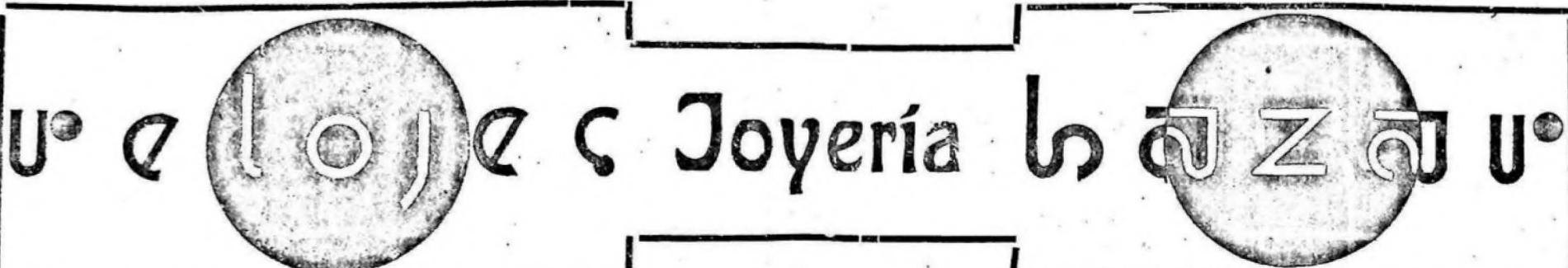
La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de la tarjeta ha sido fijado en \$ 1.20 pudiéndose solicitar en la sede de Wanderers y a los Sres. Dr. Etcheverri y Matilde Castro.

La Comisión local que patrocina esta visita proyecta ofrecerles una comida campesina, a efectuarse en el mismo field de Wanderers, después del match que se disputará durante las horas de la mañana. — El precio de

Amplio y Moderno

Es el conjunto de objetos para obsequios, que en



Presenta en este fin de año la CASA

Flores Alonzo y Cia.

En Rivera 500 — Tel. Vila

DURAZNO

Noticias de Sarandí del Yí

Desde la importante localidad del epígrafe, se nos remite la siguiente correspondencia, relacionada con diversas novedades y necesidades que experimenta la Villa:

EL PROYECTO DE AUTONOMIA — Se encuentra a estudio de la Cámara Alta, el proyecto concediendo los beneficios de la autonomía municipal a esta localidad, sancionado por Diputados, después de haberlo tenido en sus carpetas más de un año.

Si el Senado le presta su sanción favorable, como se espera, Sarandí del Yí iniciará una etapa de las más importantes, en su vida progresiva. Y conjuntamente con el núcleo urbano, toda la sección del Departamento, que entra en su jurisdicción, debe experimentar un progreso notorio, desde que la Junta Local podrá disponer de las tres cuartas partes de las rentas que se recauden en esa zona y que son de su legítima pertenencia, aplicarlas en el mejoramiento de los caminos de acceso y demás obras

que reporten mejoras apreciables. Todó residirá, después, en la elección de los hombres que pasarán a integrar la Junta Local, que tendrá facultades amplias y decisivas en la evolución progresista que se anhela para esta zona.

SE SIGUE ESPERANDO LA AMBULANCIA — Hace algún tiempo, se dijo por el Ministerio de Salud Pública, que cuando se adquirieran cincuenta nuevas ambulancias, según decreto sancionado por las Cámaras, la mayoría de las poblaciones de importancia del país, contaría con el invaluable servicio de una ambulancia para sus respectivos Centros Auxiliares de Salud Pública.

Recordamos que se agregó que la ambulancia que prestaba funciones en el Hospital Durazno, y que era desplazada por la nueva se destinaria para Sarandí del Yí, información esta que la población recibió con singular y explicable alborozo. — Pero se produjo el anunciado cambio de ese vehículo en la Capital Departamental, y hasta Sarandí del Yí no ha llegado todavía — no obstante el largo plazo de tiempo transcurrido, — la ambulan-

cia que pertenecía al Hospital Durazno.

No creemos necesario repetir las muchas ventajas que reportaría el funcionamiento de ese vehículo para nuestro Centro Auxiliar, — quien conozca la situación dolorosa de muchos enfermos indigentes que deben ser trasladados al Hospital para su internación y asistencia, estarán contestes en la evidente necesidad de que se haga llegar hasta Sarandí del Yí la ambulancia tantas veces prometida.

LAS TARIFAS ELÉCTRICAS — En diferentes poblaciones del interior se insiste en reclamar del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado una rebaja en el precio de la energía eléctrica, que favoreciendo al público consumidor, facilitaría el mayor consumo de energía en beneficio directo del Estado.

En Sarandí del Yí es verdaderamente exorbitante la tarifa que se cobra.

El mantenimiento de la misma, se ha expresado bastantes veces, resulta un abuso por parte de la Usina, que no puede tener ningún justificativo para cobrar tan elevado precio por el kilowatt.

Se considera por lo tanto, de verdadera urgencia, la realización de gestiones tendientes a obtener una rebaja de tal servicio.

NUEVO PROFESIONAL — Ha rendido con éxito su examen final, para obtener el título de Escritorío Público, el Sr. Carlos Astiazarán, estimado joven muy querido en la Villa.

ASOCIACION ESPAÑOLA — Continúan realizándose con éxito los trabajos previos relacio-

nados con la reorganización de nado, como prueba inequívoca la Asociación Española de Socorros Mútuos de Sarandí del Yí, el año por la Sra. Directora y como se anunciara oportunamente en estas columnas su competente personal docente y que el público premió con abundantes aplausos y efusivas

La Comisión Provisoria continúa reuniéndose con frecuencia, abordando la consideración de importantes asuntos vinculados con la entidad.

EXÁMENES ESCOLARES

— Con la presencia de numeroso público y padres de alumnos, y bajo la presidencia de la Subinspectora, Sra. María Elena P. de Ansorena, se realizó con todo éxito el examen de fin de curso de los educandos de la Escuela de 2º grado N.º 5, "Dr. Elías Reguies", de la Villa, cuya dirección desempeña la Sra. Amalia C. de Almendoz.

Las pruebas realizadas demuestraron la competencia del alum-

Sastrería SCALA

Artigas 439 - P. Sarandí
DURAZNO

Palacio de los Sandwiches

Sección Confitería — de GARCIA Hnos.

U. T. E. 8.30.95 Andes esq San José — Montevideo
Única casa en la preparación de Sandwiches para Casamientos y Fiestas

El Ciento Sencillos \$ 1.80 — Triples \$ 2.50

Se aceptan y atienden especialmente pedidos de Durazno — Enviamos contra reembolso — Consulte precios: no molesta, nuestra casa está para servir de la mejor manera posible al público. Cuando venga a Montevideo, tendremos el gusto de recibir su visita.

NOGUEIRA y ANCHIERI

Asuntos Judiciales, Administrativos Remates
Comisiones en general, Cobranzas y
AGENTES GENERALES del BANCO de
SEGUROS del ESTADO

OFICINA:

18 de Julio 471 — U. T. E. 45
DURAZNO

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL N.o 1061

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro
"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 2.50 por una suscripción
anual a "MENTOR"

Fecha

Firma

Calle

No.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Durazno, de fecha cuatro de Noviembre del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "Administración Departamental de Rentas, contra la Sucesión Pedro Buonomo — cobro de contribución Inmobiliaria" (Inmueble empadronado con el N.o 1689) se cita, llama y emplaza al heredero Gabriel Buonomo, dentro del término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. — Durazno, noviembre 15 1940. — Felipe Pedro Martínez, J. de Paz



Arturo N. de Souza

Gran venta de 6 solares, en
Santa Bernardina

El 22 de Diciembre de 1940

A LAS 17 HORAS

Por orden del Sr. Carlos M. Olivera

A pagar en 24 mensualidades — Sin interés — el comprador que abone a contado pagará del 20 % de descuento

Precioso regalo de Navidad

En el mismo acto se quemará, sin base alguna, una bella casa jardín con todas las comodidades. — Grandes facilidades de pago

Por más datos, en mi Escritorio, Rivera 647

Local "Sauce"

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 á 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE
LA FERIA

EDICTO

Habiendo aparecido en campos del vecino, Sr. Raúl López, un novillo rosillo, con esta marca y señal martillo abajo a la derecha y horqueta a la izquierda, y una vaca pampa con esta marca y señal agujero y despuntada la izquierda y agujero y mueza abajo la derecha, y que el señor Raúl López dando aviso a todos los vecinos y no habiendo aparecido reclamante alguno fueron entregados a la policía, quedando en calidad de depósito y a pastoreo en campos del mismo, desde principios de Enero del corriente año, y por lo tanto fueron puestos a disposición de esta Alcaldía, a fin de que se llenen los trámites que la ley indica, con respecto a los animales invasores. Y yo, Juez de Distrito, procederé con arreglo a lo que dispone en los artículos 307, 19 y 21 del Código Rural, si dentro del plazo de sesenta días, a contar desde la fecha en que se fija este edicto, si no compareciese reclamante alguno. Esta Alcaldía ha nombrado depositario de los referidos animales un novillo y una vaca a que se refiere, al Sr. Rodolfo Gómez Maisterra.

Nota. — Si hasta el 16 de Diciembre de 1940, que vence este Edicto no se presenta reclamante alguno de dichos animales a estar a derecho el día 19 de Diciembre de 1940, procederé al remate público almoneda y al mejor postor de los mencionados animales. — Quinteros, Octubre 16 de 1940. — Vicente Vera, Juez Distrito del 1.er de la 11.a sección.

permiso para clausurar una cortada en la senda que cruza predio de su propiedad de Este a Oeste, en la mencionada Sección, predón N.o 4411. — Los datos y demás antecedentes relativos a esta gestión, podrán los interesados encontrarlos en el Expediente correspondiente, que se encuentra en la Secretaría de este Municipio, en cuyo Expediente, lucen agregados los pasos respectivos. — De acuerdo con lo establecido en el Art. 687 del Código Rural y Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 20 de Noviembre de 1911, se hace la presente publicación por el término de treinta días, haciéndose saber que los interesados tienen derecho de oponerse a la gestión promovida por el Sr. Gascue. — Durazno, Noviembre 16 de 1940. — Alberto Nogueira, Secretario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Francisco Andrade, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 9 de Noviembre de 1940. — Raúl Ferreira, Actario.

Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano

Feliciano 12 a Sec. — Depto. de Durazno

Remates ferias todos los sábados de cada mes

Martillero Ángel F. Ferrári, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes; Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes, Local "Eduardo Tornaria," en Goñi; Local propio "La Manga," en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Berro, 352, o en el Local "La Manga," en Juan J. Castro.

CASA DE PENSION

DE
Guillermo Luzardo

Recentemente instalada en la calle 19 de Abril, 824.

Parrillada y minutaz a toda hora.

Tel. VILA-DURAZNO

Intendencia Municipal

EDICTO. — Ante esta Intendencia Municipal, se ha presentado Don Miguel Gascue, domiciliado en la décima tercera Sección del departamento, solicitando